



DESIGNA INTEGRANTES COMITÉ DE AUTOCUIDADO, COMUNA DE DALCAHUE, AÑO 2017

RES.: N° 65 /

DALCAHUE, 02 de mayo de 2017.-

VISTOS:

Las facultades de administración estipuladas en la Ley 19.378; las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue y el acta del Tribunal Electoral Región de los Lagos. Causa Rol 148-2016-P-A, que proclama Alcalde de la comuna, y los artículos 15, 16 y 23 del Estatuto de la Corporación Municipal de Educación Y Servicios Ramón Freire".

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los integrantes del Comité de autocuidado del Cesfam de Dalcahue, y Postas de la comuna de la Atención Primaria de Salud Comunal, para el año 2017, dependiente de la Corporación Municipal de Dalcahue.

RESUELVO:

1° **DESIGNESE**, a contar de esta fecha a los siguientes funcionarios del Departamento de Salud de la comuna de Dalcahue, como integrantes del comité de Autocuidado, año 2017

- Francisca Lopez Chambe
- Ana Leviguen Guineo
- Yerly Bahamonde Vera.
- Maiten Alvarado Guzman.
- Silvia Gonzalez Torres
- Cristian Guarda Maldonado.

2° **ESTIPÚLESE**, que ésta designación tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2017. Así también la Corporación Municipal podrá realizar cambios o nombrar a otros funcionarios cuando estime conveniente, de acuerdo a las necesidades u objetivos del servicio. Y que, estas designaciones no constituyen pago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENTRÉGUESE COPIA SEGÚN DISTRIBUCIÓN.



GABRIEL URRUTIA TOBAR
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION DALCAHUE



JUAN S. HIJERRA SERON
ALCALDE - PRESIDENTE
CORPORACION DALCAHUE

JS/HS/GUT/LPD/mvb
DISTRIBUCION:

- Interesados.
- Sra. Directora Centro de Salud de Dalcahue.
- Archivo Depto. de Salud.
- Archivo Depto. de Personal.